



**Nueva AMAZONIA**  
MOVIMIENTO POLÍTICO REGIONAL

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIA DE  
SAN MARTIN, REGION SAN MARTIN

2019 - 2022

CONTENIDO

Plan de gobierno presentado por el  
Movimiento Político Regional  
Nueva Amazonía para las  
Elecciones Municipales 2018

Comisión de Plan de Gobierno

Junio 2018

## Contenido

1. Objetivo.....	2
2. Análisis de la situación actual.....	2
2.1 Ubicación geográfica.....	2
2.2 Superficie.....	2
2.3 Organización Política.....	3
2.4 Demografía.....	4
2.5 Análisis por dimensiones.....	4
a. En la dimensión social.....	4
b. En la dimensión económica.....	10
c. En la dimensión ambiental.....	15
d. En la dimensión institucional.....	17
3. Políticas de gobierno.....	18
3.1 Dimensión social.....	18
3.2 Dimensión económica.....	19
3.3 Dimensión Ambiental.....	19
3.4 Dimensión institucional.....	19
4. Lineamientos de política con las que se relaciona.....	21
5. Propuesta por Dimensiones.....	23
5.1 Dimensión social.....	23
5.2 Dimensión Económica.....	27
5.3 Dimensión Ambiental.....	32
5.4 Dimensión Institucional.....	35

## 1. Objetivo.

Promover el desarrollo humano, a través del turismo como elemento integrador, articulador e impulsador de empleo, acceso a mayores y mejores servicios, y aprovechamiento sostenible de nuestros recursos naturales y culturales

## 2. Análisis de la situación actual

### 2.1 Ubicación geográfica

San Martín es una de las diez provincias, de la Región, localizada en la parte Nor Oriental del territorio peruano, comparte con la provincia de Lamas, el territorio de la Cordillera Escalera muestra representativa de los Andes Tropicales al extremo Norte del Perú

Región : San Martín

Departamento : San Martín

Provincia : San Martín

Distritos : Alberto Leveau, Cacatachi, Chazuta, Chipurana, El Porvenir, Huimbayoc, Juan Guerra, La Banda de Shilcayo, Morales, Papaplaya, San Antonio, Sauce, Shapaja y Tarapoto.

### 2.2 Superficie

Superficie: La provincia de San Martín, comprende un territorio de 5,640 Km<sup>2</sup> repartidos en 14 distritos.

Altitud : 400 msnm.

Clima : Cálido y húmedo.

Capital : Tarapoto 330 msnm.

Ubigeo : 2209

Límites : Por el Norte Con la provincia de Lamas y la región Loreto, por el Este : Con la región Loreto, por el Sur : Con la región Loreto y la provincia de Picota, por el Oeste: Con la provincia de Lamas.

Hidrografía: El río Huallaga recorre el territorio de la provincia en toda su extensión y es prácticamente el modelador del territorio provincial, Al río Huallaga tributan por la margen derecha el río Mayo y a ella el Cumbaza, a la altura del pueblo de Juan Guerra. Por la margen izquierda tenemos al Chipurana, Yanayacu, Chipeza, etc. La hidrografía de la provincia se complementa con la presencia de la laguna de Sauce, Ricuricocha, Castrococha, y Limoncocha principalmente.

### **2.3 Organización Política**

La Provincia peruana de San Martín es una de las diez provincias que conforman el Departamento de San Martín, bajo la administración del Gobierno regional de San Martín. Limita por el norte y por el este con el Departamento de Loreto; por el sur con la Provincia de Picota y; por el oeste con la Provincia de Lamas, Fue creada el 4 de septiembre de 1906 por Ley N°

Tiene 14 distritos, su capital es Tarapoto, una de las ciudades con mayor población de toda la región, junto a Morales y la Banda de shilcayo cuentan con un total de 116,104 habitantes.

- Distrito Tarapoto; L/N, su creación viene de la época de la independencia.
- Distrito Alberto Leveau; Ley 13764, del 25/11/1961.
- Distrito Cacatachi; Ley 7628, del 31 octubre 1932
- Distrito de Chazuta; Ley S/N del 02 enero 1857.
- Distrito El Porvenir; Ley 14126, del 18 de junio de 1962.
- Distrito de Huimbayoc; Ley 12062; del 30/12/1953
- Distrito de Juan Guerra; Ley 7628; del 31 de 31 de octubre de 1962
- Distrito de Morales; Ley 7628; 31 de octubre 1932.
- Distrito Papaplaya; Ley 8268; del 08 mayo de 1936
- Distrito de San Antonio Ley 7628; del 31 de octubre de 1932.
- Distrito de Sauce; Ley 8282; del 20 de mayo de 1936
- Distrito de Shapaja; reconocimiento regional.

## 2.4 Demografía.

La población de la provincia de San Martín es de 161,132 habitantes, según el XI Censo de Población y VI Vivienda, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), siendo los distritos de Tarapoto, Morales y la Banda de Shilcayo los de mayor concentración poblacional y Cabo A. Leveau y El Porvenir los que tienen menor población. El número de hombres en la Provincia de San Martín según el XI Censo de Población y VI Vivienda, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI), es de 82,159 (51%) y 78,973 mujeres (49%).

## 2.5 Análisis por dimensiones

### a. En la dimensión social

Saneamiento. – Visto como el mejoramiento y la preservación de las condiciones sanitarias óptimas para el abastecimiento de agua para uso y consumo humano, la disposición sanitaria de excrementos y orina, así como el manejo sanitario de los residuos sólidos, conocidos como basura. El responsable de velar por las condiciones sanitarias de los dos primeros servicios en la provincia en la empresa municipal EMAPA San Martín.

CEPLAN 2018, reporta la existencia de 40, 963 viviendas y existe una brecha de 8.35% de hogares que aún no la tienen; sin embargo, el 1.9% de estas viviendas son construidas con materiales rústico y precarios, que significan a los que la habitan, riesgos en cuanto a robos o frente a fenómenos como sismos o inundaciones.

Es bien sabido que el agua es esencial para la vida y la salud, así como para la producción de alimentos y bienes de consumo, nuestra provincia es un territorio con una alta producción de agua dulce y su acceso debe beneficiar a toda la población y la reducción de la mortalidad infantil y materna, para disminuir la desnutrición y la presencia de enfermedad diarreicas agudas y otras.

Nuestra provincia ha cubierto el 92% de su demanda de conexiones domiciliarias de agua, sin embargo, el abastecimiento del servicio en zonas urbanas sólo se llega a cubrir en promedio 7 horas/día, obligando a la población a almacenar el recurso en tanques, originando costos adicionales que no pueden ser cubiertos por toda la población. Un mayor volumen de conexiones significa un mayor volumen de aguas servidas que a la fecha han sido cubiertas en un 70%. Con

respecto a Tarapoto, capital de la provincia se ha coberturado al 100% de la demanda de conexiones domiciliarias de agua y en cuanto a desagüe el 97%. Sin embargo, este promedio baja considerablemente cuando analizamos a Morales, La Banda de Shilcayo y Tarapoto juntos alcanzan un promedio de cobertura de sólo el 76.6% en desagüe y 92.6% en agua, siendo el distrito de la banda de Shilcayo el que mayores carencias reporta.

Sistema educativo: Al 2016, según datos de la ESCALE del MINEDU, La población estudiantil del departamento en todos los niveles es de 242,810 estudiantes; San Martín provincia tiene una población estudiantil de 41, 667 que representa el 17.2% del total regional; distribuidos en los tres niveles, nivel inicial 11, 109 nivel primaria 16,172 y secundaria 14, 386. Según datos de la ESCALE 2016, la variación de inversión a nivel regional por alumno de educación inicial creció a una tasa promedio de 13.5% y en primaria 11.9%, mientras que en educación secundaria aumentó 13.0%, demandado mayor contratación de docentes. En el 2015 la carga de alumnos/ docente en el nivel inicial es 18, en primaria 17 y en secundaria 13, estos valores aun se encuentran por encima del promedio nacional.

Los niveles de atraso escolar en el distrito de Tarapoto, provincia de San Martín, son de 2.2% en primaria y 4.0% en secundaria; y, en Juan Guerra, provincia de San Martín, son de 4.5% en primaria y 2.8% en secundaria; el porcentaje de retirados en primaria va desde 0.5% en la provincia de San Martín hasta 1.8% en Bellavista.

En el 2017 el 40.2% lograron resultados satisfactorios en comprensión lectora, resultados por encima del promedio regional de 39.5% y el 27.24 % en matemática, resultados por debajo del promedio regional de 31.71%.

Dentro de la provincia existen 341 instituciones educativas y 266 locales educativos. Se suman a ello 41 programas educativos. 285 de ellos bajo la gestión pública, 1 institución pública de gestión privada y 54 bajo gestión privada. Existen 139 instituciones de primaria, 64 de secundaria, 126 de inicial.

La infraestructura educativa básica (agua potable, alcantarillado y energía eléctrica), considerados como factor no pedagógico que influye en la educación

alcanza el 38. 2% nivel de la región, según ESCALE 2016, el 52.5% de los locales educativos en la provincia tienen cubierta sus necesidades a agua luz y energía.

En cuanto a la población en edad escolar del nivel primario hay una brecha de 8.8%, y en secundaria 19.6%, y en términos generales el 13.3% de niños y jóvenes en edad escolar no asisten a la escuela.

Embarazo en adolescentes. – En el Perú, la maternidad y la paternidad en la adolescencia es una realidad que va en aumento, se estima que al menos 27<sup>1</sup> de cada 100 adolescentes (de 15 a 19 años), ya son madres o están embarazadas por primera vez. El embarazo adolescente es más frecuente entre las mujeres pobres y sin educación, y en muchos casos son “embarazos no planeados” o a consecuencia del inicio temprano de las relaciones sexuales, sin información, ni orientación sobre su sexualidad ni acceso a métodos anticonceptivos, y en algunos casos pueden ser producto de la violencia sexual, que las colocan en una situación de alta vulnerabilidad. No obstante, es importante tener en cuenta que los embarazos a muy temprana edad forman parte del patrón cultural de algunos departamentos y grupos sociales del país.

Cobertura del seguro de salud: Según Información del CEPLAN 2017, 64.4% el porcentaje de la población de la provincia tiene acceso a seguro médico, el 24.5% son asegurados en ESSALUD, 0.9% Fuerzas armadas y policía Nacional, 2.3% seguro privado, 35,6% SIS, Otro 1.1%.

Aun así, el 35.6% de la población de la provincia no cuenta con ningún seguro médico, haciéndolo vulnerables frente a situación de riesgo en salud

Discapacidad: De acuerdo con los resultados de la Primera Encuesta Nacional Especializada sobre Discapacidad, en el Perú el 5,2% de la población total sufre alguna discapacidad. En San Martín el 3.8% de la población (30,707 habitantes) presenta alguna discapacidad, de los cuales el 50.6% son varones y el 49.4% mujeres; el 47% de las personas tienen edades entre 15 a 64 años. De las personas con limitaciones permanentes más del 54% tienen discapacidad para moverse, usar brazos y piernas, caminar y para ver, de las cuales, el 45.5% no

---

<sup>1</sup> Encuesta demográfica y de salud familiar INEI 2012

tiene ningún tipo de seguro y el 94.6% no cuenta con certificado de discapacidad<sup>2</sup>, trabajo de responsabilidad de los gobiernos locales.

Desnutrición infantil: Según el patrón de la OMS, la desnutrición crónica afectó al 16,8 por ciento de niñas y niños menores de cinco años. Según el área de residencia, la desnutrición crónica afectó en mayor proporción a niñas y niños del área rural (26,9 por ciento), es decir, 17,6 puntos porcentuales más que en el área urbana (9,3 por ciento). Desde el 2010, se ha reducido el porcentaje de DCI en 4.6%, hasta llegar a 11.8 % en el 2017, lo que nos coloca por debajo del promedio regional, no obstante hay mucho por hacer con respecto a este tema.

Anemia. - Los últimos resultados de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2017 (ENDES 2017)<sup>3</sup>, mientras que la Desnutrición Crónica Infantil (DCI) ha disminuido (12.9%), por el contrario, la situación de la anemia en el Perú no presenta mejoras, a diferencia de lo sucedido entre el periodo 2005-2011, momento en el cual la anemia se redujo en 16.1%. Según estimaciones realizadas por el MINSA, alrededor de 620 mil niños menores de tres años habrían padecido anemia a nivel nacional durante el año 2017, lo que generaría un costo para la economía peruana aproximado al 0.62% del PBI a nivel nacional. La anemia se ha reducido de 46.4% en el 2013 a 43.6% en el 2017, situación que contrasta con la gran inversión de recursos destinados para combatirla.

En San Martín el 48.3% de nuestros niños padecen de anemia, afectando su desarrollo cognitivo, emocional y social. En ese sentido si los niños de 0-3 años no reciben, la atención y alimentación adecuada, las consecuencias serán irreversibles. San Martín Provincia, reporta el 54% de anemia en niños de 0 a 3 años y 45.1 en niños menores de 5 años. Estos porcentajes ha ido en aumento en los últimos 5 años, convirtiéndose en prioridad de atención en nuestro plan de gobierno.

Violencia Familiar y sexual: Datos del centro de emergencia mujer CEM-Tarapoto, en lo que va del año se atendieron 115 casos de violencia, de los cuales 101 víctimas son mujeres. Según información proporcionada por el CEM -Tarapoto, en

---

<sup>2</sup> Data regional

<sup>3</sup> CONVERSATORIO "ANEMIA: INTERVENCIONES EFECTIVAS EN CONTEXTOS DIVERSOS", lima 2018



el primer semestre del 2018 se ha atendido cerca de 145 casos de violencia, de los cuales 115 son mujeres y 30 varones.

Género: - Desde la Comisión Económica para América Latina (Cepal) se ha convenido medir en la región la condición de desigualdad de las mujeres desde las dimensiones de la autonomía física, económica y política. Dimensiones que se conjugan con las metas comprometidas desde los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), antes, y desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), ahora. De acuerdo con esos indicadores, el Perú se encuentra en la mitad del camino para el logro de la igualdad, con un índice de 0.437; a nivel provincial no se dispone de información

Pobreza monetaria. - La tasa de pobreza monetaria, como indicador de bienestar, mide la posibilidad de la población de satisfacer sus gastos básicos alimentarios y no alimentarios, la pobreza monetaria en el país bajó de 21.8 en el 2015 a 20,7% en el 2016. La pobreza extrema descendió de 4,1 a 3,8% entre estos mismos años. Entre 2009 y 2016, la pobreza nacional se redujo en 12,8 puntos desde un nivel de 33,5%.

En San Martín, la reducción de la pobreza ha sido aún mayor, disminuyendo 24,8 puntos en ese mismo periodo, ello ha permitido que el nivel de pobreza sea de 23.5%, próximo al promedio nacional de 20.7%

Ingreso Familiar percápita por distrito al 2012.

UBIGEO	Distrito	Ingreso familiar per cápita			
		2007	2010	2011	2012
<b>220900</b>		<b>344.80</b>	<b>701.71</b>	<b>743.97</b>	<b>809.06</b>
220901	Tarapoto	415.76	856.11	911.98	993.50
220902	Alberto Leveau	170.24	357.88	358.41	373.54
220903	Cacatachi	274.11	502.83	526.72	564.85
220904	Chazuta	152.78	216.12	213.89	217.04
220905	Chipurana	295.36	569.83	605.71	656.80
220906	El Porvenir	199.55	359.64	369.46	390.70
220907	Huimbayoc	344.70	596.09	648.15	710.28
220908	Juan Guerra	258.93	686.82	712.91	768.68
220909	La Banda De Shilcayo	338.32	685.39	731.69	798.48
220910	Morales	396.62	816.23	883.00	971.83
220911	Papaplaya	174.86	387.09	396.68	421.07
220912	San Antonio	234.22	493.42	511.18	546.32
220913	Sauce	124.42	261.58	258.77	268.44
220914	Shapaja	178.24	322.71	322.33	333.41

**PERÚ: INGRESO FAMILIAR PER CAPITA, DEPARTAMENTAL. PROVINCIAL Y DISTRITAL, 2007, 2010-2012.**

Re-Calculado según la nueva metodología, PNUD (2010)

Nuestro promedio provincial es de S/. 809. 06 soles, sin embargo, poblaciones como Sauce están por debajo de 300 soles, aun teniendo un recurso turístico que mueve grandes capitales y recursos económicos.

Seguridad ciudadana.- La problemática delincriminal del Distrito de Tarapoto, capital de la provincia de San Martín, ciudad con mayor crecimiento comercial y social, centro de la migración interna provincial y regional, se ve reflejada en la cantidad de hechos delictivos, con un total de 1,675 durante el 2017, de los cuales el 18.21% (305) delito contra el patrimonio, el 13.31% (223) son por accidentes de tránsito, el 1.20% (20) son por el delito Contra la Vida el Cuerpo y la Salud, el 67.28% (1127) por violencia familiar. Según los datos brindados por la gerencia de seguridad ciudadana y fiscalización de la municipalidad provincial de San Martín, los delitos más comunes son: robos a domicilio en un 10%, robos a establecimientos comerciales en un 20%, robos a transeúntes en un 10%, vehículos sospechosos en un 10%, personas alcohólicas y jóvenes pandilleros en un 10% y drogadicción y prostitución en un 40%. Desde el 2014 el delito con mayor incremento es el de violencia familia, llegando a atender 1,127 casos, seguido por accidentes de tránsito, delito contra el patrimonio y delito contra la vida el cuerpo y la salud.

Delitos más comunes en Tarapoto<sup>4</sup>

TIPO DE DELITO	2014	2015	2016	2017
<b>Delito Contra el Patrimonio</b>	<b>355</b>	<b>396</b>	<b>417</b>	<b>305</b>
Robo	122	195	88	62
Hurto	233	201	329	243
<b>Tráfico Ilícito de Drogas</b>	<b>7</b>	<b>4</b>	<b>3</b>	<b>0</b>
Micro comercialización de drogas	7	4	3	0
<b>Accidentes de Tránsito</b>	<b>581</b>	<b>366</b>	<b>305</b>	<b>223</b>
Atropello	167	20	26	34
Choque	133	89	164	140
Despiste	174	170	77	28
Embiste	83	48	12	
Choque y Fuga	24	39	26	21
<b>Delito Contra la Vida el Cuerpo y la Salud</b>	<b>938</b>	<b>1011</b>	<b>114</b>	<b>20</b>
Agresión física	938	1011	114	20
<b>Violencia Familiar</b>	<b>474</b>	<b>465</b>	<b>452</b>	<b>1,127</b>
Maltrato Físico y Psicológico	167	206	118	468
Maltrato físico	133	89	127	93
Maltrato Psicológico	174	170	207	557
Maltrato Psicológico y Económico	0	0	0	9

Fuente: comisaría PNP- Tarapoto

El Serenazgo de Tarapoto es dirigido por la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Fiscalización, al igual que en Morales y la Banda de Shilcayo cuenta con personal, no se conoce la existencia en otros distritos de la provincia.

<sup>4</sup> PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO DE TARAPOTO 2018

En Morales, el serenazgo municipal trabaja en labor preventiva, disuasiva durante las 24 horas del día dentro de la zona urbana de la ciudad, cuenta con: 01 jefe de serenazgo, 01 promotor, 11 personas de serenazgo, los cuales carecen de capacitación, buena implementación y logística (vehículos, mantenimiento y combustible) para cumplir sus funciones eficientemente.

Este equipo brinda servicios disuasivos de apoyo a la PNP que permita la prevención contra situaciones de violencia o delincuencia, sin embargo, se han presentado situaciones que evidencia la fragilidad de la organización hay mucho desconocimiento de sobre los roles y funciones de los serenos.

Igualmente en el distrito de la Banda de Shilcayo dentro de la municipalidad distrital se cuenta con el Serenazgo, encargada de brindar servicios de apoyo disuasivo y preventivo de la mano de la policía, en todo el distrito se ubicaron 12 casetas de seguridad para la lucha contra la delincuencia, cinco unidades móviles (motocicletas), para el traslado de los serenos e implementados con equipos de comunicación.

#### **b. En la dimensión económica.**

La economía de San Martín se sustenta principalmente en el sector agropecuario, manufactura y comercio, seguido por servicios gubernamentales, transportes/comunicaciones, construcción y turismo, ésta última ha evidenciado un gran crecimiento en los últimos años.

Sector agropecuario. - Es la actividad líder, generadora de empleo rural, productora de alimentos para las ciudades y de materia prima para la agroindustria, la provincia destaca por ser productora, de arroz cáscara, tabaco para uso industrial, cacao, uva, plátano y cultivos de pan llevar.

En cuanto a la actividad ganadera, se cría principalmente ganado vacuno y porcino, y en los últimos años han crecido significativamente los centros avícolas. En los productos pecuarios destaca, en orden de importancia, carne de aves, de vacuno, huevos, carne de porcino y leche. La región San Martín ha contribuido con el 6% del VBP agropecuario en el 2016 de todo el país,

En la provincia de San Martín existen 33,141 unidades agropecuarias según la información proporcionada por COFOPRI, con una extensión promedio de 11.66

Ha. En base a los resultados de la Macro Zonificación Ecológica Económica, la Provincia de San Martín cuenta con 107,653 ha de áreas con aptitud agrícola, de las cuales 39,869 ha tienen aptitud para cultivos en limpio y 67784 presentan aptitud para cultivos permanentes.

La extensión territorial que abarca la Administración Local de agua- ALA es de 11,790.50 Km<sup>2</sup>, que contiene un área de 84,592, de los cuales 3,188.90 Has son bajo riego y 81,403.10 hectáreas en seco.

### Principales cultivos agrícolas de la provincia:

Cadena	SUPERFICIE SEMBRADA (HA)	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	RENDIMIENTO KG/HA	PRODUCCIÓN (TM)	PRECIO EN CHACRA S/. KG	INGRESO DE LA PRODUCTIVIDAD
Cacao	4,341	3,870	900	3,482	7	26,107,560
Café	6,247	6,096	798	4,866	5	24,133,430
Naranja	158	144	12,211	1,758	0	637,720
Plátano	4,423	3,623	12,986	47,050	1	23,663,100
Sacha Inchick	14	5	1,524	8	4	32,760
Palma aceitera	78	5	6,280	31	0	10,123
Arroz	3,754	4,359	6,495	28,313	1	32,132,040
Maíz	1,334	1,156	2,001	2,312	1	2,191,100
<b>TOTAL</b>	<b>20,349</b>	<b>19,257</b>		<b>87,820</b>		<b>108,907,833</b>

Elaboración propia.

Fuente: DRASAM

Minería. - La explotación de concesiones mineras no metálicas tales como materiales de construcción, especialmente, arcillas para ladrilleras y arenas cuarcíferas para agregados de construcción.

Manufactura: En el sector manufacturero, destacan las industrias de molino de arroz, chocolates, quesos, puros de exportación, madera aserrada, tragos regionales, vino, etc.

Pesca y acuicultura. - La pesca dentro de San Martín se limita a la extracción de especies para el autoconsumo como boqui chico, paiche y otras especies nativas, principalmente en época de mijano (junio-setiembre) los cuales se consumen en

estado fresco dentro de los mercados locales y Tarapoto. En la parte acuícola destaca la siembra y producción de paiche, tilapia y Gamitana<sup>5</sup>.

Sector Turismo: Si bien entre los años 2006 y 2012 la llegada de turistas extranjeros se mantuvo estancada, ha habido un crecimiento acelerado de las llegadas de visitantes extranjeros entre los años 2013 y 2016. La oferta hotelera ha acompañado esta mayor llegada de turistas, pues el número de establecimientos, principalmente no clasificados, ha crecido en casi dos veces y medio (de 242 a 618). En particular, los establecimientos de 2 estrellas, así como los albergues y ecolodge, se han quintuplicado, a la vez que ha entrado en operación comercial el único hotel 4 estrellas de la región (hotel Tucán Suites en Tarapoto).

San Martín como región, cuenta con diversos destinos turísticos, y es el destino Tarapoto (provincias de Lamas y San Martín) el que mayor dinámica económica genera es el principal receptor de los arribos regionales sin embargo eso no significa necesariamente el crecimiento económico o desarrollo de las familias, si analizamos el ingreso familiar per cápita distrital de Sauce con S/. 268.44 y Chazuta S/. 217.04 soles evidenciamos que por sí sólo el turismo no genera riqueza. Esta industria que contribuye al desarrollo de los países y es un factor preponderante en la lucha contra la pobreza ya que es generadora de empleo.

---

A nivel Perú, somos el modelo de gestión del turismo rural comunitario (se cuenta con 02 Circuitos identificados en el marco del Concurso Internacional de observación de Aves; BPAM - Aguas Verdes - Calzada – Tingana; Juan Guerra - Upaquiua - Cordillera Escalera y Lago Lindo)

La provincia de San Martín cuenta con una rica oferta turística, el destino Tarapoto, abarca la provincia de Lamas y San Martín, es el segundo destino mas visitado a nivel nacional, dentro de su territorio se encuentra los siguientes productos turísticos:

- Laguna Azul.- A 50 km desde la ciudad de Tarapoto (2 horas y 30 minutos) en el poblado de Sauce, cuenta con 350 ha y un espejo de agua de hasta unos 35 m de profundidad.

---

<sup>5</sup> IDEM

- Lago Lindo.- a 2 horas de caminata desde el poblado de Sauce o 20 minutos en bote a motor desde la Laguna Azul, área privada de reserva eco-turística que se encuentra en el extremo sur de la Laguna Azul.
- Baños Termales de Paucaryacu.- A 35 km de Tarapoto (1 hora y 30 minutos), tiene tres pozas de aguas sulfurosas, saladas y calientes con temperaturas de 25° (77°F), 36° (97°F) y 45° (113°F) en promedio, a las que se atribuyen propiedades medicinales.
- Petroglifos de Polish.- A 8.5 km de la ciudad de Tarapoto (20 minutos en auto), están conformados por figuras de animales, plantas y algunos símbolos lingüísticos en bajo relieve.
- Cataratas de Ahuashiyaku.- A 14 km al noroeste de la ciudad de Tarapoto (30 minutos en auto y 15 minutos de caminata), esta caída de agua de 40 metros de altura se ubica en el cerro La Escalera, a 465 msnm.
- Cataratas de Tirayaku .- A 30 km de Tarapoto (1 hora), este conjunto de seis pozas de agua cristalina con diferentes caídas de agua de hasta 30 metros de altura se encuentra rodeado de una espesa vegetación que sirve de hábitat a una gran cantidad de aves.
- Cascadas de Carpishoyaku y Baños Termales de San José. - A 36 km de Tarapoto (1 hora), después de una caminata de 20 minutos, se llega a los baños termales, un conjunto de chorros de agua caliente que brotan del cerro.
- Urnas Funerarias de Chazuta.- A 52 km de la ciudad de Tarapoto (1 hora y 30 minutos).
- Cataratas de Tununtunumba.- A 4 km de caminata desde Chazuta (1 hora y 30 minutos), siguiendo las orillas del río Huallaga. La poza principal origina la catarata de tres saltos de agua de 40 mts de altura.
- Cataratas de Shapaja.- A 21 km de Tarapoto (40 minutos) y una caminata de 40 minutos.

Sector financiero: La provincia de San Martín con su capital Tarapoto, alberga el mayor número de entidades financieras de la región. De acuerdo con la información de la Encuesta Nacional de Hogares, el porcentaje de individuos de

la Región San Martín que tiene una cuenta de ahorros o plazo fijo ha subido de 15,5 por ciento a 19,2 por ciento entre los años 2015 y 2016.

Acceso al Empleo: El 36.87% de la población ocupada de 15 años y más, por actividad económica es el Comercio (venta de vehículos automotores, motocicletas, comercio al por mayor y menor, industrias manufactureras y otros), esto va de la mano con el transporte, que en la actualidad genera una dinamina económica mensual cercana a los 30 millones de soles, esta actividad es desarrollada muchas veces en la informalidad.

El 22.44% de la población ocupada de 15 años y más años, por actividad económica es la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, posee un alto potencial de desarrollo económico, la industrialización de productos primarios destinados al mercado regional, nacional e internacional.

El 23.18% de la población mayores de 15 años se encuentra ocupada en la provisión de servicios (Hoteles y restaurantes, actividades inmobiliarias, empresariales y alquileres, venta, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, servicios comunales sociales personales y de salud, financiero, suministro de electricidad gas y agua).

El porcentaje de la población mayor de 15 años en condición de asalariados (empleados, obreros, trabajadores independientes y empleadores) es el 88.22%. El numero de la población ocupada en el Sector Urbano es de 60,798; el número de Hombres 39,255 con un porcentaje de 64.57% y de mujeres el 21,543 corresponde el 35,43%.

Infraestructura vial. - El acceso a la provincia de San Martín se da por vía terrestre, constituyendo la Carretera Fernando Belaunde Terry (Ex Marginal de la Selva) la más importante, ya que es la vía que comunica con el resto de la región, contando además con la carretera Tarapoto- Yurimaguas la cual une ambas ciudades; por vía fluvial, siendo el río Huallaga el eje de comunicación entre los pueblos del Bajo Huallaga y el de mayor importancia; y por vía aérea, localizándose el aeropuerto en la ciudad de Tarapoto, el cual es considerado como uno de los más importantes a nivel nacional, y es además la puerta de entrada de pasajeros a la región San Martín.

Energía Eléctrica: La disponibilidad de alumbrado eléctrico en la Región San Martín se amplió, en el periodo 2010-2013 se ha mejorado la cobertura en 8.93%, subiendo de 76.4 a 85,33% de viviendas particulares que cuentan con energía eléctrica, (suponiendo que el crecimiento estadístico sea lineal), la tasa de incremento anual es 2.2% lo que significa que para el 2017 la cobertura de energía es aproximadamente de 94.26%.

### **c. En la dimensión ambiental**

Recursos naturales y Ambiente: La superficie total del territorio del departamento de San Martín es de 5'179,642 ha. De las cuales 1'070,749 o sea el 20.67% del total de la superficie actualmente se encuentra con conflictos de uso. Los estudios temáticos de la ZEE permitieron identificar los diferentes conflictos de uso de las tierras entre Protección con uso agropecuario que abarca una superficie de 400,308 ha (7.73%).

La superficie de la provincia de San Martín es de 5640 Km<sup>2</sup>, y representa el 10.88% del territorio regional. 107 mil has son de aptitud agropecuaria, y a la fecha sólo en cultivos comerciales como cacao, arroz, plátano, maíz, naranja, etc. están ocupadas 20, 349 has, a esto se suma las áreas de cultivos de pan llevar.

#### Conservación y protección de los Recursos Naturales:

Dentro de su territorio se encuentra zonas importantes de conservación de los recursos naturales. 1.- Área de conservación regional Cordillera escalera, que fue creado el 22 de diciembre de 2005, mediante D.S. N° 045-2005-AG. Tiene una extensión de 149 870.00 hectáreas y alberga una importante diversidad de ecosistemas, constituye la principal fuente de agua potable de la Región San Martín que junto a la riqueza de su biodiversidad justifican su intangibilidad y ser declarado patrimonio natural de la población.

2.- El parque nacional Cordillera Azul, área situada entre los altos Andes y la Amazonía, es una de las zonas naturales o ecorregiones de mayor diversidad biológica. Se encuentra en la cordillera Oriental, entre los ríos Huallaga y Ucayali, en los departamentos de San Martín, Loreto, Ucayali y Huánuco con una extensión total de 1 353 190,85 ha y un perímetro de casi 974 km lo que lo convierte en el tercer parque más grande del Perú, es una de las áreas naturales protegidas con



mayor índice de conservación en el Perú y se inicia en los caseríos del distrito de Chazuta.

Como parte de una estrategia de gestión del territorio la región tiene más de 2'125,360 hectáreas protegidas bajo alguna modalidad de conservación, es decir más del 41% del territorio.

La principal fuente generadora de agua dulce de la provincia de San Martín es la Cordillera del cerro escalera, actualmente Área de Conservación Regional Cerro Escalera-ACRE, zona que posee una gran diversidad biológica y paisajística donde se pueden encontrar atractivos turísticos diversos como el Ahuashiyacu, Lágrimas de la Novia, Huacamaillo, Tununtunumba y Shanusi; aguas termales como las de San José; y restos arqueológicos como los Petroglifos de Polish; se encuentra rodeada por poblaciones indígenas, quechuas lamistas, challahuitas, mestizas y colonas; y abarca distritos de Pinto Recodo, San Roque de Cumbaza, Caynarachi y Barranquita, provincia de Lamas; y los distritos de San Antonio, Tarapoto, la Banda de Shilcayo, Shapaja y Chazuta, en la provincia de San Martín.

Manejo de Residuos sólidos. El botadero Yacucatina ubicado a tan solo 17 kilómetros de Tarapoto, recibe a diario los desperdicios que se producen en los distritos de Morales, Banda de Shilcayo, Tarapoto, Cacatachi y Juan Guerra, el que ha superado su capacidad de recepción, como no puede recibir más residuos, éstos no son recogidos y se acumulan en la ciudad donde perros callejeros y recicladores informales la riegan y contaminan las calles de la ciudad

Este botadero municipal no reúne las condiciones para la acumulación de desperdicios, adonde también van a parar los desechos hospitalarios de todos los establecimientos de salud, poniendo en riesgo al personal de limpieza del municipio y de los recicladores que diariamente trabajan en condiciones precarias e insalubre. La acumulación de residuos ha ganado terreno a la vegetación, generando la extinción de ecosistemas propios del lugar, se ha incrementado la cantidad de roedores y los olores afectan diariamente a los transeúntes locales.

La producción promedio/día en la zona centro Tarapoto es de 1,445 kg/día, en el Estrato II, es 1,631 kg/día, en el Estrato III 1,999 kg/día. La producción per cápita,

en el Estrato I es de 0,524 kg, en el Estrato II es 0.616kg/per cápita y el Estrato III es 0,555 kg.<sup>6</sup>.

Titulación de Predios: Según información de la Dirección de Titulación, Reversión de Tierras y Catastro Rural, entre el 2012-2014 se lograron titular 11 427 predios rurales, mientras que del 2015 al 2016 se titularon 19 152 predios, e decir en cinco años se ha ampliado el derecho de propiedad de 30 579 títulos entregados saneados beneficiando a 169 170 hectáreas. En la provincia de San Martín de agosto 2016 a julio 2017, se ha otorgado 751 títulos.

Migración. - Uno de los fenómenos sociales más importantes del proceso de ocupación de los territorios del país se ha dado por la migración, motivada principalmente por la búsqueda de oportunidades y acceso a la tierra y tuvo en la construcción de carretera su principal causa, a eso se suma la violencia política de la década del 80 y 90.

Ciudades como Tarapoto fueron los destinos de estos fenómenos, que la tomó por sorpresa ya que no estaba preparada y consecuentemente su crecimiento se dio de una forma muy poco planificado lo que se evidencia en la calidad de los servicios básicos, invasión de las fajas marginales, recién en el 2005 se trabaja la Zonificación Ecológica y Económica-ZEE, que a la fecha aún no cuenta con estudios a nivel micro. En dichas condiciones, el acceso a la tierra tuvo como característica a las invasiones de las áreas marginales de la ciudad

#### **d. En la dimensión institucional**

##### Estructura del financiamiento público:

El gobierno regional y gobiernos Locales, tienen como principal fuente financiamiento a los recursos ordinarios. El gobierno local de la provincia de San inició el ejercicio 2017 con un PIA de S/ 32´ 077, 956 soles, el mismo que se modificó e incremento a S/. 86´820, 544 soles, lo que significó una variación de 270% en el presupuesto; esta situación es muy común en la gestión pública y no permite un planeamiento de las actividades e inversiones, ocasionando un desorden en la ejecución pudiendo distorsionar la calidad del gasto público.

---

<sup>6</sup> Lozano, Del águila (2009). Universidad Agraria de la Selva. Tesis para optar el grado de Magister en Agroecología.

El 70% del presupuesto se destinó para inversiones, y el 30% a recursos ordinarios incluye recursos directamente recaudados.

Transparencia y acceso a la información: Según Reporte Anual 2016 de la Supervisión de los Portales de Transparencia Estándar PTE, la Región San Martín se encuentra en el primer puesto de nivel de cumplimiento con el 100%, mediante este portal, se pone a disposición de la población en general información de la gestión del gobierno regional.

Competitividad Regional: En términos de la competitividad<sup>7</sup>, el departamento de San Martín se ubica consistentemente en el tercio intermedio, con un puntaje promedio de 4 puntos sobre un máximo de 10, la mejor ubicación de San Martín tiene que ver con el pilar de instituciones, reflejada en la casi ausencia de conflictos sociales, la buena percepción sobre la gestión pública y las bajas tasas de criminalidad, no obstante hay que reforzar la intervención en temas de seguridad ciudadana,

Corrupción. con respecto a la corrupción el 61%<sup>8</sup> de la población no sabe dónde denunciar casos de corrupción, así mismo es la segunda región que en menor grado se auto percibe corrupta, el 41% de la población siente que su gobierno regional está interesado en combatir la corrupción.

### **3. Políticas de gobierno**

#### **3.1 Dimensión social**

1. Prioridad de la madre y la infancia como única forma de garantizar las capacidades y el bienestar futuro de la sociedad.
2. Igualdad de oportunidades que nos permite contar con todas las capacidades sin distinción debido a género, raza, color, origen nacional o étnico, condición económica, religión, opinión política u otra, edad, o cualquier otra condición.
3. Acceso a una educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores, desde la primera infancia, respetando su cultura, reduciendo las brechas urbano – rural y priorizando las poblaciones nativas.

---

<sup>7</sup> BCR-2017; Informe Económico y Social Región San Martín

<sup>8</sup> VII Encuesta nacional sobre percepciones de la corrupción en el Perú 2012 de Proética elaborada por Ipsos APOYO Opinión y Mercado S.A.

4. Oportunidades y acceso a los servicios; enfatizando acciones en mejorar los niveles de cobertura de salud y saneamiento para el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades.
5. Seguridad ciudadana.

### **3.2 Dimensión económica**

6. Sostenibilidad económica y ambiental como base de la armonía necesaria entre los agentes económicos y la sociedad.
7. Apertura hacia mercados globales como horizonte de crecimiento teniendo como base el fortalecimiento de los mercados internos.
8. Competitividad del territorio y de los agentes económicos que hace posible la incorporación de nuevos actores e inversión pública/privada y de cooperación internacional necesarias para el óptimo aprovechamiento de las potencialidades del territorio.
9. Promover la inversión privada, la innovación y empleo a través de la diversificación productiva y de servicios.
10. El empleo digno que representa la confluencia de la riqueza que se genera a partir de los recursos del territorio con el fin supremo del Estado: la persona humana.

### **3.3 Dimensión Ambiental**

11. Uso racional de los recursos naturales de acuerdo con su potencialidad expresada en el ordenamiento territorial.
12. Infraestructura socio-productiva para el bienestar de la población y consolidación de una gestión territorial.
13. Asentamiento poblacional ordenado a partir de las potencialidades del territorio.
14. Reconocimiento de los derechos sobre la propiedad de la tierra de zonas rurales, comunidades nativas, campesinas y pueblos originarios.

### **3.4 Dimensión institucional**

15. Fortalecimiento del desarrollo de la identidad andino-amazónico, como base del desarrollo poblacional y territorial de la región
16. Promover la modernización de la gestión pública en los diferentes niveles de gobierno.
17. Impulso a la descentralización orientada a institucionalizar a los gobiernos locales como la institución del Estado más cercana a la población.

18. Gestión territorial que busca la complementariedad entre instituciones públicas y privadas con injerencia en el mismo espacio territorial.
19. Lucha frontal contra la corrupción.
20. Fortalecer políticas públicas de acceso a derechos universales e igualdad de oportunidades a poblaciones vulnerables

#### 4. Lineamientos de política con las que se relaciona

Las propuestas que formulamos en el presente Plan se enmarcan en las políticas del Plan de Gobierno , elaborado a su vez en el marco de las iniciativas registradas en documentos como: Acuerdo Nacional; Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Lineamientos Estratégicos para el Desarrollo Nacional 2010-2021; Plan nacional de integridad y lucha contra la corrupción 2018-2021; Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025; el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional; Plan de Desarrollo Regional Concertado San Martín hacia el 2021 y el Plan de desarrollo de la provincia de San Martín al 2015<sup>9</sup>.

##### - Lineamiento de política- LP del Acuerdo Nacional

- ✓ LP N.º 10: Reducción de la pobreza.
- ✓ LP N.º 15: Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutrición.
- ✓ LP N.º 23: Política de desarrollo agrario y rural.
- ✓ LP N.º 19: Desarrollo Sostenible y Gestión Ambiental.
- ✓ LP N.º 12: Acceso Universal a una Educación Pública Gratuita y de Calidad y Promoción y Defensa de la Cultura y del Deporte.
- ✓ LP N.º 6: Gobierno en función de objetivos con planeamiento estratégico, prospectiva nacional y procedimientos transparentes”.
- ✓ LP N.º 18: Búsqueda de la competitividad, productividad y formalización de la actividad económica.
- ✓ LP N.º 14: Acceso al Empleo Pleno, Digno y Productivo.

##### - Objetivos Agenda 2030.

- ✓ O1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- ✓ O2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- ✓ O3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- ✓ O4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- ✓ O5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas

---

<sup>9</sup> A la fecha no se cuenta con PCDP de San Martín, que según información de la municipalidad este mes de julio recién sería presentado.

- ✓ O6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- ✓ O7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- ✓ O8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- ✓ O9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- ✓ O11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- ✓ O13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- ✓ O15: Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica.
- ✓ O16: Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

**- Ejes estratégicos del Plan nacional de integridad y lucha contra la corrupción 2018-2021**

- ✓ Eje 1 Capacidad preventiva del Estado frente a los actos de corrupción.
- ✓ EJE 2. Identificación y Gestión De Riesgos
- ✓ EJE 3. Capacidad Sancionadora del Estado Frente a los Actos de Corrupción

**- Objetivo nacional "Plan Perú 2010-2021.**

- ✓ ON 1: Derechos fundamentales y dignidad de las personas.
- ✓ ON 2: Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos.
- ✓ ON 3: Estado descentralizado al servicio de los ciudadanos y del desarrollo.
- ✓ ON 4: Economía competitiva con alto nivel de empleo y productividad.
- ✓ ON5: Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada.

- ✓ ON 6: Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.
- **Objetivos estratégicos del Plan Estratégico Nacional de turismo 2025-PENTUR.**
  - ✓ OE1: Promover la cultura turística y la seguridad del visitante
  - ✓ OE2: Desarrollar una oferta turística competitiva y sostenible.
  - ✓ OE3: Promover una demanda sostenida del turismo.
  - ✓ OE4: Fortalecer las capacidades de las instituciones vinculadas con la actividad turística.
- **Objetivos Regionales del Plan de desarrollo concertado San Martín 2021**
  - ✓ OR1: Mejorar la calidad de vida de los grupos poblacionales de la región
  - ✓ OR2: Mejorar el acceso, cobertura y calidad de los servicios, con igualdad de oportunidades e inclusión social.
  - ✓ OR3: Reducir la inseguridad ciudadana promoviendo una cultura de paz y respeto a los derechos humanos.
  - ✓ OR4: Consolidar la competitividad de la región, fortaleciendo la diversificación productiva y de servicios, promoviendo la inversión pública - privada, la industrialización, innovación y empleo
  - ✓ OR5: Desarrollar un territorio articulado y competitivo, a través de inversión pública y/o privada en infraestructura estratégica, que permita asegurar el acceso a los servicios y dinamizar las actividades económicas.
  - ✓ OR6: Mejorar la sostenibilidad ambiental promoviendo el ordenamiento territorial y con enfoque de cuencas hidrográficas

## 5. Propuesta por Dimensiones

### 5.1 Dimensión social

**Objetivo 1: Mejorar los niveles de aprendizaje en comprensión lectora y en matemática, a través del acceso a educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores.**

**Problema:** El bajo rendimiento educativo expresado en Comprensión lectora y matemáticas en la educación básica regular, constituye una limitación para el desarrollo humano, condiciona la empleabilidad de las personas y



consecuentemente la competitividad del territorio. Convirtiéndola un factor determinante para la mejora de la calidad de vida de la población.

**Estrategia de Solución:** Para contribuir a la mejora de los logros de aprendizajes del estudiante, de 40.1 a 50% en comprensión lectora y de 27.24 a 35% en matemática; desde el municipio se propone articular intervenciones y esfuerzos con el sector educación, sector salud, programas sociales, Gobierno Regional y APAFAS, a fin de implementar mecanismo de promoción y estímulo al talento, la inclusión de poblaciones estudiantiles en situación de vulnerabilidad (discapacitados, CCNN, etc); gestionar un mejor y mayor gasto público en la mejora de la infraestructura educativa, Asimismo como parte de la estrategia para mejorar el rendimiento escolar, se propone la práctica de deporte en los diferentes niveles, se ha demostrado que...”*una mejor respiración «alienta la comunicación entre las células y la habilidad motora favorece la concentración»* para ello se propone el mejoramiento de áreas públicas para la práctica del deporte como polideportivos, estadios, parques urbanos, etc..

### **Proyectos/propuestas**

- ✓ Construcción de la biblioteca municipal y centro de convenciones provincial
- ✓ Mejoramiento de la infraestructura educativa básica.

### **Objetivo 2: Ampliación de la cobertura de agua potable y desagüe con sistemas modernos, eficientes y amigables con él ambiente.**

**Problema:** Por muchos años el Estado impulsó y financió la instalación de sistemas de abastecimiento de agua desde fuentes naturales muchas veces sin ningún tratamiento (agua entubada).

Sin embargo y con el paso de los años, la deforestación y la ocupación de las cabeceras de cuenca han modificado los regímenes de las fuentes de agua dando como resultado períodos prolongados de sequía, inundaciones o avenidas en época de lluvias y lo más grave contaminación de los suelos y las aguas por depósito y evacuación de excretas de las poblaciones altas.

La Visión sectorial que caracteriza a la gestión pública ha impedido el enfoque territorial para hacer sostenible las inversiones, muchos proyectos de agua no se articulan a la línea de desagüe, convirtiéndose en focos infecciosos dentro de las

poblaciones significando un riesgo sanitario muy alto y ello conlleva a las enfermedades diarreicas agudas, parasitosis, y otros. San Martín tiene el 67% de conexiones de desagüe de red pública y el 79% cuenta con agua también de red pública.

### **Estrategia de Solución:**

- ✓ Promover el cuidado integral y la reposición vegetal de las cuencas de las captaciones donde se abastece nuestros reservorios a fin de mantener los volúmenes de agua que permita incrementar las horas del servicio de agua de 6 a 10 horas.
- ✓ Mejoramiento, rehabilitación o construcción de sistemas de agua potable y desagüe, para disminuir la brecha de atención a 5% de agua y al 20 % desagüe
- ✓ Mejoramiento, rehabilitación y construcción de sistemas captación y reservorios de agua.
- ✓ Elaborar estudios técnico-económico de la mano del Gobierno Regional y la cooperación internacional a fin de participar del diseño e implementación de plan regional de cosecha de agua, que nos permita aprovechar mayores volúmenes de agua.
- ✓ Cogestionar con los municipios distritales la ejecución de proyectos de agua potable y desagüe según la estructura de ocupación de los territorios (red pública o sistemas para poblaciones dispersas.).

Siendo esta una función municipal se deberá proceder a la suscripción de convenios para la ejecución de los proyectos de saneamiento con los entes competentes y el Gobierno Regional de San Martín.

### **Objetivo 3: Reducción de la tasa de desnutrición crónica y anemia en niños menores de 5 años y embarazo en adolescentes.**

Problema: La desnutrición crónica en niños menores de cinco años alcanza al 11.8<sup>10</sup>%, si bien en los últimos 8 años se ha disminuido 4.6%, esto no es muy alentador, ya que esta disminución se ha dado a razón de medio punto porcentual por año, lo que significa tiempo y recursos con impactos mínimos.

---

<sup>10</sup> CEPLAN 2018

En cuanto a la anemia el 54% de los niños de San Martín la padecen, lo que nos pone en desventaja futura para el desarrollo de las poblaciones ya que afecta el nivel cognitivo, ocasiona problemas de aprendizaje, retención y memoria, escaso desarrollo muscular y enfermedades infecciosas frecuentes en la niñez, hasta un mayor riesgo a enfermedades crónicas en la edad adulta, lo que a futuro significa un mayor gasto público en el sector salud.

A todo ello y de acuerdo con los últimos estudios, se ha visto incrementado el embarazo adolescente, que genera deserción escolar y riesgo de muerte materna y niños con bajo peso al nacer ya que muchas veces estas adolescentes padecen de desnutrición y anemia.

Existen muchos factores para esto, sin embargo, los factores culturales, sociales contribuyen a ello.

Estrategia de Solución: Implementación de estrategias integrales de intervención con las direcciones sectoriales de educación, salud, agricultura y comprometer además a la cooperación internacional para disminuir la DCI de 11.8 a 7.8%, la anemia de 54 a 45% en niños de 0 a 3 años y de 45.1 a 40% en niños menores de 5 años, asimismo contener el incremento de embarazo en adolescentes a 12%.

- ✓ Se propone desarrollar trabajos para difundir el consumo y usos de productos nativos con alto valor nutricional e incorporarlos a la dieta diaria y a través de la gerencia de desarrollo social promover la capacitación en los clubes de madres y vaso de leche respetando su cultura y priorizando las zonas rurales y poblaciones nativas, a fin de reducir brechas urbano - rurales
- ✓ Así mismo se articulará la implementación de centros de atención médica en las escuelas como medida de lucha contra la DCI, anemia y obesidad.
- ✓ Implementación de programas integrales de lucha contra la anemia, a través de la articular la ampliación de la cobertura de los programas sociales JUNTOS Vaso de leche. PENSION 65 Comedores populares, etc., mediante una focalización oportuna y de acuerdo con criterios a través del SIFOH.
- ✓ Como parte de la estrategia de contención del embarazo en adolescente, desde el municipio se promoverá el arte y la lectura a través de ferias y festivales literarios, festivales de canto, etc. y desde los distritos se promoverá

a jóvenes innovadores a través de la búsqueda de financiamiento de proyectos o propuestas.

- ✓ Fortalecimiento, inclusión y desarrollo de poblaciones vulnerables, a través de Mejorar el acceso a los servicios de salud y seguridad.

Problema identificado	Objetivo Estratégico (solución al problema)	Meta al 2022 (valor)
El bajo rendimiento educativo expresado en Comprensión lectora y matemáticas en la educación básica regular constituye una limitación para el desarrollo humano.	Mejorar los niveles de aprendizaje en comprensión lectora y en matemática, a través del acceso a educación de calidad, equitativa, inclusiva, oportuna y con valores.	50 % Comprensión lectora. 35% matemática
Deficiente nivel de abastecimiento Hr./día de agua y contaminación de aguas y suelos por evacuación de excretas sin tratamiento	Ampliación de la cobertura en el servicio de agua potable y desagüe con sistemas modernos, eficientes y amigables con el ambiente	85% con agua. 80 % desagüe 10 horas/día de agua
Altos niveles de DCI, anemia y embarazo adolescente.	Reducción de la tasa de desnutrición crónica y anemia en niños menores de 5 años y embarazo en adolescentes.	DCI 7.8%. Anemia de 45% (0 a 3 a) 40% (<5 a). 12%. embarazo en adolescentes.

## 5.2 Dimensión Económica

**Objetivo 4: Promoción del turismo como cadena de valor integradora, articuladora e impulsadora de empleo, acceso a mayores y mejores servicios, y aprovechamiento sostenible de nuestros recursos naturales y culturales.**

**Problema:** Los problemas de inseguridad; infraestructura de baja calidad; contaminación ambiental; servicio de transporte de pésima calidad; carencia de políticas y de recursos para recuperar el patrimonio histórico; pésimos hábitos

de limpieza e higiene; maltrato al turista, de nuestra provincia afectan esta industria.

No obstante, los recursos turísticos, la belleza paisajística y su cultura le han significado a nuestra región 1'162,131<sup>11</sup> de arribos en él 2016, de ellos el 98% son nacionales y el 2% extranjero, lo que generó 22, 640 puestos de trabajo, actualmente Tarapoto es el principal receptor de estos arribos regionales sin embargo eso no significa necesariamente el crecimiento económico o desarrollo de las familias, si analizamos el ingreso familiar per cápita distrital de Sauce con S/. 268.44 y Chazuta S/. 217.04 soles evidenciamos que por sí sólo el turismo no genera riqueza, estos dos distritos tienen dentro de sus límites recursos turísticos muy visitados. Esta industria contribuye al desarrollo de los países y es un factor preponderante en la lucha contra la pobreza por su capacidad de generar empleo.

Estrategia de Solución: El gobierno local promoverá la inversión privada “segura” para la diversificación productiva y de servicios, la innovación y empleo a través la inversión pública de la mano de una gestión territorial eficiente y el aprovechamiento de sus recursos naturales y culturales; en ese sentido se propone dotar de condiciones de infraestructura de transporte y comunicaciones, energía, seguridad, capacitación, eventos de innovación y promoción turística empresarial, como medio para la generación de empleo y lucha contra la pobreza, fortalecer las estrategias para la prevención y erradicación del trabajo infantil la mejora de la salud y educación como base del desarrollo humano en estrecha coordinación con el gobierno regional y los sectores correspondientes. Se proyecta incrementar la base social de las organizaciones ofertantes de servicios turísticos en un 30%.

#### Propuestas/proyectos

- ✓ Mejorar la conectividad de los territorios que alberga los destinos turísticos y centros de producción provincial (mejora de la red vial).
- ✓ Revaloración de fiestas costumbristas (San Juan, fiestas patronales, Carnavales, etc.).
- ✓ Implementación del plan provincial de seguridad ciudadana.

---

<sup>11</sup> DIRCETUR. San Martín: Indicadores mensuales de ocupabilidad de establecimientos de hospedaje colectivo, 2016 (Ene-Dic)

- ✓ Participación de eventos de promoción turística nacionales e internacionales de ofertantes de bienes y servicios de la mano de los gobiernos distritales y el gobierno regional
  - ✓ Desarrollo de la marca “TARAPOTO”.
  - ✓ Ampliación de la cobertura de agua y desagüe, así como la implementación de plantas de tratamiento de aguas servidas.
  - ✓ Ordenamiento del servicio de transporte a través de la implementación del plan de desarrollo vial, de la mano de las asociaciones de transportistas (mototaxistas, colectivos, comités de transportes de rutas distritales, provinciales, etc.).
  - ✓ Poner en valor los nuevos recursos turísticos provinciales (carpishuyacu, Chumia, pucayaquillo) y articular su operación y mantenimiento con organizaciones privadas capaces de autogestionarlas y que sean supervisadas por las áreas competentes.
  - ✓ Poner en valor la ciudad a través de:
 

---

    1. *Creación del circuito del agua.*
    2. *Construcción del gran mercado de la identidad regional.*
    3. *Construcción, mejoramiento y rehabilitación de parques y jardines y articular patrocinio para su operación y mantenimiento de la mano de la empresa privada “adopta un parque”.*
    4. *Poner en valor la arquitectura tradicional de casa y casonas tradicionales, así como el arreglo de fachadas.*

---
  - ✓ Promoción y articulación de productos agropecuarios y servicios turísticos en el mercado regional y nacional en base a la agricultura para ello se fortalecerá la ruta del cacao y chocolate.
  - ✓ Fortalecimiento del SERENAZGO y los comités de seguridad vecinales.
- 

**Objetivo 5: Impulsar y promover iniciativas empresariales a través de la Asociatividad, PYMES y las alianzas públicas privadas.**

**Problema:** Desde hace más de una década la inversión pública, privada y de cooperación en cadenas comerciales y Commodities se ha concentrado en aspectos productivos en campo; productividad, asistencia técnica,

implementación con infraestructura, etc. Sin que la misma haya tenido un impacto significativo en la mejora de la calidad de vida de los productores.

Existe escaso trabajo para posicionar los productos en nichos de mercados de calidad. Muchas asociaciones y cooperativas han trabajado bajo mecanismos de subsidios, impidiéndoles sincerar sus costos. Los bajos rendimientos por hectárea año impiden que se pueda abastecer permanentemente a la agroindustria.

Esta situación es similar en la cadena de servicios: acceso a mercado, canales de comercialización, servicios financieros, servicios de transporte, servicios de capacitación y el acceso a ellos limita el crecimiento de las micro y pequeñas empresas.

Lo referente a los servicios de transporte local en la modalidad de mototaxi, entre Tarapoto-Banda de Shilcayo-Juan Guerra-Morales y Cacatachi, se estima un aproximado de 25 mil familias dependen de esta actividad como único ingreso, mensualmente esta industria genera ingresos cercanos a los 30 millones de soles. El mototaxi es muchas veces un ingreso temporal, sin embargo, las pocas posibilidades de encontrar empleo hacen que se convierta en una actividad permanente informal sin acceso a seguro, financiamiento, capacitación, etc. Por la cantidad de vehículos genera además ruidos intensos que afectan la tranquilidad de la población lo que genera rechazo en algunos sectores.

Estrategias de Solución: Fortalecer la asociatividad empresarial y su articulación al mercado, mejorar la adopción de tecnología de producción y estándares de calidad como RSPO y otros, promover la inversión privada sostenible.

**Proyectos:**

- ✓ Promover el desarrollo de proyectos en producción agraria, forestal y de infraestructura productiva de acuerdo con la vocación del territorio bajo la modalidad de Alianza Público-Privada
- ✓ Creación de la cooperativa de servicios múltiples del mototaxista,
- ✓ Mejoramiento de vías de acceso hacia los centros de producción rurales y centros turísticos.
- ✓ Promoción y articulación de productos agropecuarios y servicios turísticos en el mercado regional y nacional.

**Objetivo 6: Promover la innovación y empleo a través de la diversificación productiva y de servicios.**

**Problema:** El crecimiento económico de la Región San Martín nos ubica por encima del crecimiento del país, sin embargo, existen actividades, cadenas o sectores con potencial que requieren fortalecerse mucho más para que signifique un mayor aporte al PBI de la región (parrillas, maduro productos frescos, etc).

**Estrategia de Solución:** Organizar y fortalecer pequeñas actividades económicas tales como venta de alimentos regionales, a través del mejoramiento y la construcción de espacios públicos.

**Proyectos:**

- ✓ Implementar un registro para el seguimiento y control de los ofertantes de bienes y servicios.
- ✓ Desarrollar un programa de capacitación para atención al cliente de la mano de la Gerencia de desarrollo económico de la municipalidad provincial.
- ✓ Articular la obtención del Canet sanitario para la oferta de alimentos seguros.
- ✓ Promover la participación e inclusión de jóvenes y adultos mayores y la participación de los adultos mayores, personas con habilidades diferentes, LGBTI, CCNN a través de proyectos productivos.

Problema identificado	Objetivo Estratégico (solución al problema)	Meta al 2022 (valor)
Deficientes y escasos servicios de calidad para el desarrollo del turismo.	Promoción del turismo como cadena de valor integradora, articuladora e impulsadora de empleo, acceso a mayores y mejores servicios, y aprovechamiento sostenible de nuestros recursos naturales y culturales.	1 coop. de transporte ofertando servicios 139 km de vías en buen estado  30% crecimiento de la base social de las org. de turismo
Incipiente desarrollo de servicios para la oferta de productos	Impulsar y promover iniciativas empresariales a través de la Asociatividad, PYMES y las alianzas públicas privadas.	1 cooperativa creada y formalizada.



agropecuarios y servicios diversos.		2 proyectos de APP articulados
Bajo nivel de competitividad de los ofertantes de bienes y servicios	Promover la inversión privada, la innovación y empleo a través de la diversificación productiva y de servicios.	250 proveedores con carnet sanitario.

### 5.3 Dimensión Ambiental

**Objetivo 7: Instalación de sistemas de tratamiento de aguas servidas, manejo de residuos sólidos y sistemas sanitarios para población dispersa.**

**Problemas:** La baja cobertura de los sistemas de desagüe, la escasa inversión en sistemas de tratamiento de las aguas residuales, trae como consecuencia el depósito directo de excretas en lechos de los ríos, que gradualmente ha ido contaminando los suelos y cuerpos de agua- Esta situación es insostenible, la población crece día a día y demanda de sistemas sanitarios eficientes.

El riesgo de contraer enfermedades diarreicas, enfermedades de la piel u otras más graves o crónicas es elevado, situación que genera costos adicionales al servicio de salud y retrasa el desarrollo y productividad de las personas, especialmente de los niños.

**Estrategia de Solución:** Implementar sistemas de manejo y tratamiento de las aguas servidas productos de la evacuación de excretas y el manejo industrial que permitan tratar por lo menos un 25% de las aguas servidas.

Aprovechar espacios para la construcción de rellenos sanitarios en las principales ciudades de la provincia como mecanismo para evitar la contaminación de los suelos, aire y agua por residuos sólidos.

**Proyectos:**

- ✓ Programa de saneamiento de centros poblados dispersos, que consiste en la instalación de pequeños sistemas de tratamiento de excretas en poblaciones que por su dispersión resultaría muy costosa su incorporación a las redes mayores.

- ✓ Gestión municipal integral para la implementación y operación de los servicios de saneamiento y rellenos sanitario, con la finalidad de reducir la emisión de gases de efecto invernadero a través del manejo integral de residuos sólidos.
- ✓ Formalización y fortalecimiento de agrupaciones de recicladores.

**Objetivo 8: Promover y articular la gestión ambiental por una mejor calidad de vida**

**Problema:** El sistema de inversión pública y una mala entendida autonomía institucional ha conducido al diseño y ejecución de proyectos aislados de su entorno. Debido a ello se producen grandes pérdidas y hasta duplicidad de acciones distrayéndose recursos y limitando la capacidad financiera del Estado. Muchas veces se ejecuta proyectos de desagüe sin tener en cuenta la disponibilidad de agua y el destino de las aguas servidas, asimismo se financia la ejecución de calles y veredas, aunque para ello hay que derribar arboles de muchos años de sembrados con aporte de oxígeno y sombra.

**Estrategia de solución.** - Micro planificación en espacios territoriales previamente identificados generando planes integrales de inversión con participación del sector privado.

**Proyectos:**

- ✓ Ampliar la cobertura vegetal en zonas urbanas, Aprovechamiento de áreas públicas para la reposición vegetal con especies nativas
- ✓ Mitigación/erradicación de contaminación atmosférica e hídrica por excretas de porcinos, aves y lavado de vehículos.
- ✓ Promover un programa de incentivos municipales para el desarrollo de proyectos urbanísticos verdes
- ✓ Erradicación y mitigación de ruidos molestos.
- ✓ Implementación de mecanismos que favorezcan el desarrollo de proyectos urbanísticos verdes

**Objetivo 9: Impulsar, promover y articular el desarrollo urbano y rural a través de la Mejora de condiciones.**

**Problema:** San Martín viene cerrando la brecha de inversión de manera sustancial. Sin embargo aún falta mucho dado el gran retraso en infraestructura

en el que se encontraba San Martín hace una década. La ejecución del Plan Vial Regional representa un esfuerzo importante tanto por la envergadura de la inversión como por el espacio territorial beneficiado. Contribuirá a que inversionistas privados se sientan atraídos por invertir; sin embargo no son sólo las carreteras las que hacen posible una inversión. Hacen falta otros elementos como la ampliación de los servicios, el saneamiento y titulación de tierras, abastecimiento de energía, etc.

**Estrategia de Solución:** trabajar de la mano de los municipios distritales, el gobierno regional y los ministerios del sector competente para mantener el buen estado de las vías de la provincia 139Km

**Proyectos:**

- ✓ Planificación y establecimiento de prioridades de inversión en el área de influencia del Plan Vial Regional.
- ✓ Articular el complementario de electrificación a fin de mejorar la trasmisión distribución en las zonas en las que se estima la influencia de las vías correspondientes al Plan Vial.
- ✓ Convenios de cooperación con municipalidades y con instancias del nivel nacional de gobierno (agricultura, producción, turismo, etc.) a fin de canalizar la inversión pública y privada hacia los espacios de influencia del Plan Vial, que han sido debidamente priorizados.

Problema identificado	Objetivo Estratégico (solución al problema)	Meta al 2022 (valor)
La baja cobertura de los sistemas de desagüe, la escasa inversión en sistemas de tratamiento de las aguas residuales, trae como consecuencia el depósito directo de excretas en lechos de los ríos.	Instalación de sistemas de tratamiento de aguas servidas, manejo de residuos sólidos y sistemas sanitarios para población dispersa.	25% de aguas residuales son tratadas y reutilizadas. 1 organización de recicladores formalizado.
pérdidas de recursos por deficiente planificación de las ciudades.	Promover y articular la gestión ambiental por una mejor calidad de vida	1 plan de desarrollo urbanístico "verde"

Estrecha oferta de servicios públicos para la inversión privada sostenible	Impulsar, promover y articular el desarrollo urbano y rural a través de la Mejora de condiciones.	25% mas inversión privada en el segundo año de gestión <sup>12</sup> .
--	---	--

#### 5.4 Dimensión Institucional

##### **Objetivo 10: Institucionalización de la gestión territorial**

**Problemas:** La cultura de la gestión pública aún mantiene el concepto sectorial. En San Martín el Gobierno Regional logró integrar a todos los organismos que tienen injerencia en materia ambiental. Fue a través de la creación de la Autoridad Ambiental Regional. Es un esfuerzo que ha dado resultados integrando la gestión.

**Estrategia de Solución:** Es necesario institucionalizar en los gobiernos locales que es el municipio provincial el responsable de la planificación de la intervención en el territorio y en tal sentido se plantea la creación de un comité provincial de coordinación en red para la gestión de proyectos de intervención territorial. El resultado debe ser la gestión conjunta en oposición a la gestión sectorial.

##### **Proyectos:**

- ✓ Un plan de ordenamiento territorial POT elaborado.
- ✓ ZEE a nivel micro culminada.
- ✓ Fortalecimiento de la Mancomunidad Municipal del Bajo Huallaga y Cainarachi
- ✓ Fortalecimiento de la Mancomunidad Municipal del Cumbaza.
- ✓ Articular la inversión en desarrollo agropecuario.
- ✓ Firmas de convenios como sea necesario a fin de integrar las intervenciones del Ministerio de Agricultura a través de la población organizada con las instancias del nivel regional de gobierno.
- ✓ Articular inversión para proyectos de saneamiento territorial con participación del Ministerio de Vivienda y Construcción; gobiernos locales, instancias del nivel regional de gobierno; etc.;

<sup>12</sup> Tomando como base la licencia de funcionamiento que emite el municipio

- ✓ Elaboración de proyectos para la gestión de riesgos frente a desastres pro-inundación a través de la construcción de defensas ribereñas (rio cumbaza, rio mayo y Huallaga)

### **Objetivo 11: Fortalecer el acceso a la información pública y la participación ciudadana en la vigilancia social y la rendición de cuentas**

**Problema:** La participación de la población organizada en las audiencias públicas es muy limitada. Consecuencia de ello es que la población atiende más a las especulaciones que naturalmente surgen o que son promovidas de manera sistemática por instituciones y personas ajenas a la gestión. Resultado de ello es que se producen descontentos entre la población, que no se informa adecuadamente a pesar de que las audiencias son difundidas ampliamente.

**Estrategia de Solución:** Realizarán audiencias parciales a cargo de las gerencias correspondientes.

Estas audiencias se llevarán a cabo en distritos itinerantes. Estas campañas no reemplazan a las audiencias que necesariamente tiene que hacer el alcalde

#### **Proyectos:**

- Eventos de rendición de cuenta por gerencias.
- Publicaciones impresas sobre los resultados de la gestión antes y después de las audiencias. Fortalecer la participación de la población civil organizada en la gestión integral de desarrollo sostenible de la provincia (Ley N° 26300)
- Fortalecer a la sociedad civil organizada en presupuesto participativo, gobernabilidad, ley transparencia, etc.
- Articular el acceso a justicia y promover el acceso a defensa legal gratuita.

### **Objetivo 12: Ampliar la recaudación tributaria.**

**Problema:** La cultura de la planificación es débil, no obstante, se desarrollan inversiones que se ejecuta sin ninguna planificación, y esto principalmente se debe a las modificaciones presupuestales que suceden cada año. Como consecuencia de ello se producen entrapamientos en las inversiones.

Hay una cultura de morosidad que ha obligado al cambio de estrategias para la recaudación tributaria a través del SATT, que no ha dado buenos resultados; la

percepción de la población de a pie es negativa con respecto a la eficiencia del de esta institución.

**Estrategia de Solución:** Simplificación administrativa (licencias de construcción, inspecciones defensa civil, fortalecimiento de capacidades del recurso humano, promover la administración electrónica a través de la implementación intensiva de las TIC, mejora de la infraestructura municipal y su implementación

<b>Problema identificado</b>	<b>Objetivo Estratégico (solución al problema)</b>	<b>Meta al 2022 (valor)</b>
Intervención de la inversión de forma sectorial y no integral territorial	Institucionalización de la gestión territorial	1 POT 1 ZEE a nivel micro
Débil participación de la población local en el desarrollo distrital	Fortalecer el acceso a la información pública y la participación ciudadana en la vigilancia social y la rendición de cuentas	8 reuniones descentralizadas de rendición de cuentas.
Bajo nivel de recaudación limita la inversión pública en la mejora de los servicios.	Ampliar la recaudación tributaria	Ampliar la cobertura de recaudación en un 25%